

42.660/07. **Resolución del Secretario General Técnico por la que se publica la Orden de la Sra. Ministra de Fomento, de 22 de febrero de 2007, por la que se dispone el reconocimiento parcial del título de D. Giuliano Mauro Imo, a efectos del ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, exclusivamente en el sector «Hidráulico».**

Habiendo sido intentada repetida e infructuosamente, en el domicilio señalado por el interesado en Gran Canaria, la notificación en la que se comunica a D. Giuliano Mauro Imo la Orden de la Sra. Ministra de Fomento, de 22 de febrero de 2007, en la que se dispone:

Apartado único.—Se reconoce el título «Laurea en Ingeniería Civil, Idráulica», expedido por la Universidad de los Estudios de Bari (Italia), unido a la acreditación de haber superado el examen de Estado, a nombre de D. Giuliano Mauro Imo, de nacionalidad italiana, con documento de identidad número 22151824, para el ejercicio profesional en España, por dicha persona, de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, exclusivamente en el sector «Hidráulico».

Se publica en cumplimiento de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 20 de junio de 2007.—El Secretario General Técnico, P.D. (art. 16 Ley 30/1992), el Subdirector General de Normativa y Estudios Técnicos y Análisis Económicos, Andrés Doñate Megías.

42.696/07. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la información pública y se convoca al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción: «Duplicación de calzada. Carretera N-332 de Almería a Valencia. Tramo: Sueca-Sollana». Clave del Proyecto: 11-V-5680. Provincia de Valencia.**

Por Resolución de fecha 23 de mayo de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado.

La citada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres en base a lo contemplado en el artículo 8 de la ley 25/1988 de 29 de julio de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre) a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Albalat de la Ribera, Sueca y Sollana, así como en el de esta Demarcación de Carreteras, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

Término municipal: Albalat de la Ribera.

Lugar: Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

Finca: 1. Polígono: 5. Parcela: 13. Cultivo: Arrozal. Propietario: Antonia Rincón Martín. Superficie a expropiar: 2.640.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 2. Polígono: 5. Parcela: 9013. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Albalat de la Ribera. Su-

perficie a expropiar: 99.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 11:10. Tipo: Parcial.

Finca: 3. Polígono: 5. Parcela: 9. Cultivo: Arrozal. Propietario: Vicente Ramon Puertes Micaela. Superficie a expropiar: 3.016.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 4. Polígono: 5. Parcela: 8. Cultivo: Arrozal. Propietario: Cooperativa Limitada Valenciana El Ceboillar. Superficie a expropiar: 5.771.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 09:50. Tipo: Parcial.

Finca: 5. Polígono: 5. Parcela: 4. Cultivo: Arrozal. Propietario: Sequial, S.L. Superficie a expropiar: 2.184.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 10:30. Tipo: Parcial.

Finca: 6. Polígono: 5. Parcela: 143. Cultivo: Arrozal. Propietario: María Rosario Palacios Viel. Superficie a expropiar: 1.197.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 10:30. Tipo: Parcial.

Finca: 7. Polígono: 5. Parcela: 183. Cultivo: Arrozal. Propietario: Cooperativa Limitada Valenciana El Ceboillar. Superficie a expropiar: 3.379.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 09:50. Tipo: Parcial.

Finca: 8. Polígono: 5. Parcela: 7. Cultivo: Arrozal. Propietario: Cooperativa Limitada Valenciana El Ceboillar. Superficie a expropiar: 2.323.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 09:50. Tipo: Parcial.

Finca: 9. Polígono: 5. Parcela: 5. Cultivo: Arrozal. Propietario: Bautista Raga Moya. Superficie a expropiar: 2.678.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 10:50. Tipo: Parcial.

Finca: 10. Polígono: 5. Parcela: 9008. Cultivo: Camino. Propietario: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Superficie a expropiar: 448.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 11:10. Tipo: Parcial.

Finca: 11. Polígono: 5. Parcela: 119. Cultivo: Arrozal. Propietario: Manuel Palacios Matoses. Superficie a expropiar: 1.770.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 10:50. Tipo: Parcial.

Finca: 12. Polígono: 5. Parcela: 9011. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Ayuntamiento de Albalat de la Ribera. Superficie a expropiar: 271.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 11:10. Tipo: Parcial.

Término municipal: Sueca.

Lugar: Ayuntamiento de Sueca.

Finca: 10. Polígono: 43. Parcela: 9093. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de Sueca. Superficie a expropiar: 4.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 11. Polígono: 22. Parcela: 9030. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Sueca. Superficie a expropiar: 102.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 17:20. Tipo: Parcial.

Finca: 12. Polígono: 22. Parcela: 122. Cultivo: Arrozal. Propietario: Luis Beltrán García. Superficie a expropiar: 388.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:00. Tipo: Parcial.

Finca: 13. Polígono: 22. Parcela: 9033. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de Sueca. Superficie a expropiar: 36.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 14. Polígono: 43. Parcela: 9504. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de Sueca. Superficie a expropiar: 84.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 15. Polígono: 43. Parcela: 9503. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Sueca. Superficie a expropiar: 275.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 17:20. Tipo: Parcial.

Finca: 16. Polígono: 22. Parcela: 427. Cultivo: Arrozal. Propietario: Desconocido. Superficie a expropiar: 1.137.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:00. Tipo: Parcial.

Finca: 17. Polígono: 22. Parcela: 9042. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Sueca. Superficie a expropiar: 52.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 17:20. Tipo: Parcial.

Finca: 18. Polígono: 22. Parcela: 121. Cultivo: Arrozal. Propietario: Desconocido. Superficie a expropiar: 809.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:20. Tipo: Parcial.

Finca: 19. Polígono: 22. Parcela: 426. Cultivo: Arrozal. Propietario: Desconocido. Superficie a expropiar: 1.439.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:20. Tipo: Parcial.

Finca: 20. Polígono: 22. Parcela: 177. Cultivo: Arrozal. Propietario: Isabel Matoses Lliberos. Superficie a expropiar: 2.847.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:40. Tipo: Parcial.

Finca: 21. Polígono: 22. Parcela: 120. Cultivo: Arrozal y Regadío Sin Cultivar. Propietario: Isabel Matoses Lliberos. Superficie a expropiar: 8.002.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 16:40. Tipo: Parcial.

Finca: 22. Polígono: 22. Parcela: 119. Cultivo: Arrozal. Propietario: Andrés Borronat Cerillo. Superficie a expropiar: 1.492.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Parcial.

Finca: 23. Polígono: 22. Parcela: 176. Cultivo: Arrozal. Propietario: Vicente Tomás Hervás. Superficie a expropiar: 806.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Parcial.

Finca: 24. Polígono: 22. Parcela: 308. Cultivo: Arrozal y Regadío Sin Cultivar. Propietario: Vicente Tomás Hervás. Superficie a expropiar: 609.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Parcial.

Finca: 25. Polígono: 22. Parcela: 175. Cultivo: Arrozal y Regadío Sin Cultivar. Propietario: Vicente Tomás Hervás. Superficie a expropiar: 1.465.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Parcial.

Finca: 26. Polígono: 22. Parcela: 115. Cultivo: Arrozal. Propietario: Juan Bautista Castells Viel. Superficie a expropiar: 1.930.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Parcial.

Finca: 27. Polígono: 22. Parcela: 116. Cultivo: Arrozal. Propietario: María Amparo González-Lliberos Casanova. Superficie a expropiar: 718.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Parcial.

Finca: 28. Polígono: 22. Parcela: 114. Cultivo: Arrozal. Propietario: María Rosario Viel Serra. Superficie a expropiar: 638.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 29. Polígono: 22. Parcela: 117. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pedro Escrivá Palacios. Superficie a expropiar: 6.833.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 30. Polígono: 22. Parcela: 23. Cultivo: Arrozal. Propietario: María Amparo González-Lliberos Casanova. Superficie a expropiar: 2.011.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Parcial.

Finca: 31. Polígono: 22. Parcela: 22. Cultivo: Arrozal. Propietario: José M. Vila Navarro. Superficie a expropiar: 1.954.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 10:20. Tipo: Parcial.

Finca: 32. Polígono: 22. Parcela: 379. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pedro Escrivá Palacios. Superficie a expropiar: 1.554.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 33. Polígono: 22. Parcela: 21. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pedro Escrivá Palacios. Superficie a expropiar: 2.866.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 34. Polígono: 22. Parcela: 9023. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de Sueca. Superficie a expropiar: 669.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 35. Polígono: 22. Parcela: 58. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pedro Escrivá Palacios. Superficie a expropiar: 1.532.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 36. Polígono: 22. Parcela: 421. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pedro Escrivá Palacios. Superficie a expropiar: 1.887.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 09:30. Tipo: Parcial.

Finca: 37. Polígono: 22. Parcela: 9022. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de Sueca. Superficie a expropiar: 236.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 16 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 39. Polígono: 22. Parcela: 57. Cultivo: Arrozal. Propietario: Mariano Muñoz Pérez. Superficie a expropiar: 398.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 10:20. Tipo: Total.

Finca: 40. Polígono: 22. Parcela: 20. Cultivo: Arrozal. Propietario: Pascual Beltrán Carrasquet. Superficie a expropiar: 1.435.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 10:40. Tipo: Parcial.

Finca: 41. Polígono: 22. Parcela: 19. Cultivo: Arrozal. Propietario: Mariano Muñoz Pérez. Superficie a expropiar: 2.216.00 m<sup>2</sup>. Fecha: 17 de julio de 2007, hora 10:20. Tipo: Parcial.

Finca: 42. Polígono: 22. Parcela: 18. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Pascual Piera Marques. Superficie a